



Expediente: 314/25

Carátula: COSTILLA PAOLA NATALIA C/ MOLINA CARLOS VICTOR Y PARANA SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **18/06/2025 - 04:47**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - PARANA SEGUROS S.A., -REQUERIDO 90000000000 - MOLINA, CARLOS VICTOR-REQUERIDO 23249607444 - COSTILLA, PAOLA NATALIA-REQUIRENTE

27303895588 - INES CECILIA MEDINA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 314/25



H20101476555

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: COSTILLA PAOLA NATALIA c/ MOLINA CARLOS VICTOR Y PARANA SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 314/25

Concepción, 17 de junio de 2025: I- Téngase presente lo manifestado en cuando a la oficina a cargo de las notificaciones al Sr. Molina Carlos Víctor y a lo informado en relación a su domicilio real. II- De lo solicitado por la parte requirente, a conocimiento de la Mediadora interviniente a fin de fijar una nueva fecha de audiencia en el legajo de referencia. NT

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.